



Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación

Mecanismos para presentar quejas y denuncias.

En caso de detectar irregularidades en la ejecución del programa federal se podrán presentar quejas y denuncias mediante los siguientes mecanismos:

• Mecanismos de la Secretaría de la Anticorrupción y Buen Gobierno:

Las denuncias podrán realizarse a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC) en la liga https://sidec.buengobierno.gob.mx las 24 horas del día, los 365 días del año; o mediante escrito presentado en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ubicada en Avenida Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, C. P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

En caso de requerir asesoría en la presentación de denuncias, podrán comunicarse a los teléfonos 55 2000 2000 y al número gratuito 800 112 87 00.

• Dependencia o Entidad de la Administración Pública responsable del Programa Federal:

Enlace de Contraloría Social en el Tecnológico Nacional de México, con correo electrónico:

contraloriasocial_posgrado@tecnm.mx.

Las oficinas del Tecnológico Nacional de México se encuentran ubicadas en Avenida Universidad No. 1200, piso 5, sector 5-3, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, México o bien comunicarse al teléfono 55-36-00-25-11, ext. 65083, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

Órgano Interno de Control:

A través del Órgano Interno de Control de la SEP

Presencial: Av. Universidad 1074, Xoco, Benito Juárez, 03330 Ciudad de México, CDMX

Vía telefónica: 55-36-01-86-50, 055-36-01-60-00 y 55-36-01-10-00

Vía electrónica: https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!/denuncia#top

Órgano Estatal de Control (OEC):

Las instancias ejecutoras podrán coordinarse en las entidades federativas para señalar los mecanismos del OEC correspondiente en los materiales de difusión y capacitación.





